



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

**LLAMADO INTERNO A INTERESADOS PARA DESEMPEÑARSE COMO
JEFE DE CONTADURÍA ESCALAFÓN "D" GRADO 7 EN EL
DEPARTAMENTO DE DURAZNO**

Podrán inscribirse:

- Funcionarios del Escalafón "D" Grado 3 "Especialista Contable" o funcionarios que se encuentren cumpliendo la función de Especialista Contable con Resolución del CEIP.-
- El funcionario no deberá estar sometido a sumario administrativo con separación de cargo, ni haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de treinta días de suspensión (Art. 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).-

La función debe desempeñarse indefectiblemente en el Departamento de Durazno, hasta la provisión del cargo por concurso.-

SELECCIÓN:

La selección consistirá en la realización de una entrevista personal en el Departamento de Montevideo, la evaluación de Carpeta de Méritos y determinación de la Antigüedad Computada y Aptitud Funcional.-

- **Entrevista:** Hasta 40 puntos.

Se evaluará el perfil del aspirante con relación a la tarea a desempeñar, a través del planteamiento de situaciones prácticas y de la resolución de éstas por parte del postulante mediante la aplicación de criterios técnicos.

- **Evaluación de Méritos:** Hasta 60 Puntos

- A) Capacitación: 40 puntos
- B) Aptitud Funcional: 10 puntos
- C) Antigüedad Computada: 10 puntos

TRIBUNAL EVALUADOR:

<u>Titulares</u>
Cr. Estefani Peluffo
Sra. Angela Gutiérrez
Cr. Mauricio Costa

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso

Telefax 29158724

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

El mismo sera de cinco días hábiles en la Sección Concursos No Docente - a determinar - a partir de la fecha de la Resolución del Consejo.

NOTIFICACIONES:

Toda información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso
3105

Telefax 1876 int.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 03
Res. N° 19
Exp. N°
Gestión N° 731260
Montevideo,

25 JUL. 2021

VISTO: la gestión presentada por la Inspección Departamental de Durazno en relación a las bases para el "Llamado interno a interesados para desempeñarse como Jefe de Contaduría, Escalafón "D", Grado 7 para el departamento de Durazno".

RESULTANDO: que la citada Inspección Departamental informa que el Jefe cesó para acogerse a los beneficios jubilatorios al 28 de febrero de 2020 y que desde el segundo semestre del año 2019, el cargo ha sido subrogado.

CONSIDERANDO: que División Jurídica informa que no tiene objeciones que formular desde el punto de vista jurídico a las bases y al tribunal propuestos, que lucen a fojas 4 y 5 de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

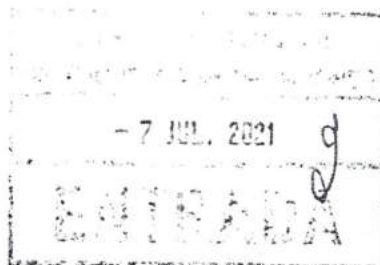
1°.- Aprobar las bases y el tribunal propuesto para el "Llamado interno a interesados para desempeñarse como Jefe de Contaduría, Escalafón "D", Grado 7 para el departamento de Durazno", según el contenido que luce a fojas 4 y 5 de obrados.

2°.- Comunicar a la Inspección Departamental de Durazno, y remitir a la División Gestión Humana para su conocimiento y demás efectos.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria

mjs 22/6/21

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General



DEPARTAMENTO Y COMUNICACIONES

MEMORIAS N° 2597

CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA

Fecha 7/7/21